



RESOLUCIÓN:
SP.- amc
26/01/2021

De conformidad con lo previsto en la base undécima de la Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convoca el concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en la Inspección de Educación de La Rioja, se hace pública la no existencia de participantes en este concurso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/112990	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2021/0049666
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Gestión Educativa			
2			